

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600105602 DE 2025 (ORDEN DE COMPRA 150960)

PERIODO DE VERIFICACIÓN: (17/09/2025-28/02/2026)

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: (05/05/2026)

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.

CONTRATISTA: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

NIT: 800.058.607-2

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: Adriana Márquez Pardo

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: 51.967.655

OBJETO: Adquirir Servicios CLOUD para el Distrito CTI

VALOR INICIAL: SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$724.887.354) IVA (incluido)

ADICIONES: ADICION N°1 POR VAOR DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L INLCUIDO IVA (\$150.000.000) IVA INCLUIDO CORRESPONDIENTE A (20,69%) DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.

VALOR MÁS ADICIONES: OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ML. (874.887.354)

DURACIÓN INICIAL: ONCE (11) MESES Y VEINTISÉIS (26) DIAS

AMPLIACIONES: NO SE HAN REALZADO AMPLIACIONES

SUSPENSIONES: NO SE HAN REALIZADO SUSPENSIONES

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: ONCE (11) MESES Y VEINTISÉIS (26) DIAS

FECHA DE INICIO: 04/09/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/08/2026

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600105602** de **2025**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

• Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Se certifica que el objeto y alcance del contrato se han cumplido en la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta que:

- El **objeto** del contrato es: “Adquirir Servicios CLOUD para el Distrito CTI”
- Y que el **Alcance del Objeto** comprende:

Adquirir créditos de consumo en la plataforma Microsoft Azure para diseñar, implementar y poner en operación el Lago de Datos del Distrito y los componentes de Analítica Avanzada, conforme a la arquitectura de referencia Cloud-First.”

Componentes técnicos:

1. Infraestructura de datos

- Apertura de cuenta/tenant y creación de resource groups dedicados.
- Despliegue de Azure Data Lake Storage Gen2 y Azure Synapse Analytics (o Databricks) para procesamiento masivo.
- Configuración de Data Factory / Synapse Pipelines para ingesta.

2. Gobernanza y seguridad

- Catálogo de datos con Purview, políticas de acceso (RBAC) y cifrado en reposo/tránsito.
- Configuración de Defender for Cloud, Key Vault y Sentinel para SIEM/SOAR.

3. Analítica avanzada

- Desarrollo de dashboards en Power BI Embedded y modelos predictivos en Azure Machine Learning.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Laboratorios de analítica para casos de uso de cada secretaría (p. ej. previsión de ingresos, alertas de dengue, priorización de obras).

4. Automatización y DevSecOps

- Repositorios en Azure DevOps, CI/CD para pipelines de datos y ML, control de versiones y pruebas automatizadas.

5. Transferencia de conocimiento

- Capacitación a equipos de las secretarías (data engineers, analistas, responsables funcionales).
- Documentación técnica y guía de operación.

La empresa seleccionada en el proceso de adjudicación deberá prestar sus servicios Cloud de forma eficaz y eficiente, de forma permanente e ininterrumpida, ofreciendo el soporte necesario para brindar una disponibilidad del 99.995% y que permita la modalidad seleccionada para el respectivo consumo de los recursos contratados la cual será por consumo, permitiendo tener un fondo de recursos bajo la premisa de pago por uso.

El licenciamiento en la nube Azure deberá estar gestionado bajo el modelo Enterprise Agreement, por la vigencia de 1 año

El valor estimado de compra en créditos para consumo de la nube es de \$725.000.000 COP. El tiempo mínimo que se solicita para el consumo de los créditos en la suscripción es de 1 año.

Los componentes que se describieron anteriormente deben ser gestionados en la modalidad Enterprise Agreement (EA) de Microsoft, que es un tipo de contrato diseñado para organizaciones grandes (generalmente con más de 500 usuarios o dispositivos) que desean adquirir productos y servicios de Microsoft, de forma centralizada, flexible y con beneficios financieros, los cuales deberán ser desplegados de forma inmediata cuando el administrador de la plataforma lo requiera.

• Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

A la fecha se cumple con los requerimientos y especificaciones técnicas descritas en el estudio previo 40232 la orden de compra 150960

- El proceso se realizó a través de la Tienda Virtual del estado colombiano, acuerdo marco Nube Pública IV. A continuación, se resume las actividades de este proceso.

Se genera la orden de compra 150960 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, mediante el Acuerdo Marco Nube pública IV, con el objetivo de contratar los servicios de Nube Pública IV (Microsoft Azure) para la adquisición de \$ 203,261.80 dólares en créditos Azure los cuales son requeridos para el consumo de los servicios desplegados en la suscripción productiva de la entidad en Microsoft Azure.



Alcaldía de Medellín

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
N.I.T. 890905211
ORDEN DE COMPRA

CONTROLES EMPRESARIALES SAS
N.I.T. 800058607
Carrera 16 A No. 75 29
Bogotá D.C., Bogotá D.C.,
Atte: Adriana Márquez Pardo
amarquez@coem.co
Teléfono: +1 (601) 456-2727

Número de Orden150960

No de Instrumento

Instrumento agregaciónNube pública IV

Fecha de Emisión29/08/25

Fecha de Vencimiento30/08/25

CompradorLina Urrego Muñoz

Ordenador del gastoBeatriz Gómez Arango

SupervisorLina María Urrego Muñoz

Teléfono3004848006

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionalesEstampilla Universidad de Antioquia 1% Tasa Predeporte Y Recreación 1,3% Estampilla Just Familiar 2% Acuerdo 93

JustificaciónEl Distrito de Medellín actualmente requiere contar con un repositorio centralizado de información que permita almacenar grandes volúmenes de datos en su formato original, ya sean estructurados (bases de datos), semiestructurados (JSON, XML) o no estructurados (imágenes, videos, documentos), logrando así que esta información se pueda examinar, transformar y modelar con el objetivo de descubrir información útil, llegar a conclusiones y apoyar la toma de decisiones.

Enviar a
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 N°52-165
Medellín Medellín
Atte: Lina Urrego Muñoz

Facturar a
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 N°52-165
Medellín, Medellín
Atte: Lina Urrego Muñoz

Linea	Presupuesto	Descripción	Canl,Unidad	Precio	Total
1	CDP	rpu04 - CO-GE-05, Valor servicio portal CSP	1,0 Unidad	704,458,219,25	704,458,219,25
	4000122133	CDP			
	4000122107	CDP			
	4000122109	CDP			
	4000122127	CDP			
2	CDP	rpu04 - CO-GE-01, Tasa de intermediacion para servicios autogestionados	1,0 Unidad	17,167,340,52	17,167,340,52
	4000122127				
3	CDP	rpu04 - IVA	1,0 Unidad	3,261,794,70	3,261,794,70
	4000122127				
					724,887,354,47 COP

• Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato

EL CONTRATISTA cumplió en el período para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN con todas las obligaciones que se relaciona en el acuerdo marco y en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, las cuales hacen parte integrante del contrato, así mismo cumplió con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía Ejecución Contractual y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Obligaciones	Evidencias
1. Disponibilidad y Continuidad del Servicio - Garantizar niveles de disponibilidad según el SLA (por ejemplo, 99.9%). - Implementar mecanismos de recuperación ante desastres (DRP) y respaldo periódico de datos.	El contratista ha cumplido con esta obligación y ha mantenido disponible y en continuo servicio la plataforma durante este periodo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Obligaciones	Evidencias
2. Seguridad de la Información - Aplicar controles de acceso basados en roles (RBAC). - Cifrar datos en tránsito y en reposo. - Implementar políticas de seguridad conforme a estándares como ISO 27001, NIST o CIS.	El contratista ha cumplido con esta obligación y ha asegurado la aplicación de las políticas institucionales de seguridad de la información y conforme a los estándares establecidos para la gestión de servicios en la nube, se han aplicado los controles de seguridad pertinentes para los créditos adquiridos en la plataforma de nube de Azure.
3. Monitoreo y Alertas - Configurar herramientas de monitoreo (Azure Monitor, Log Analytics). - Establecer alertas proactivas ante eventos críticos o anomalías.	El contratista ha cumplido con esta obligación, y ha realizado monitoreos a la plataforma sin necesidad de generar alertas.
4. Actualizaciones y Mantenimiento - Mantener actualizados los sistemas operativos, bases de datos y servicios desplegados. - Informar con antelación sobre ventanas de mantenimiento programado.	El contratista ha cumplido con esta obligación y no se han realizados despliegues que requieran actualizaciones de la plataforma.
5. Soporte Técnico - Proveer canales de atención (correo, chat, teléfono) con tiempos de respuesta definidos. - Asignar personal técnico certificado en Azure para la atención de incidentes.	El contratista ha cumplido con esta obligación y el contacto de soporte es el señor David Alejandro Ataya Bustos correo: dataya@coem.co ;
6. Cumplimiento Normativo - Asegurar que la infraestructura cumpla con normativas locales (como la Ley 1581 de protección de datos en Colombia). - Proveer evidencias de cumplimiento cuando sean requeridas por auditorías	El contratista ha cumplido con esta obligación garantizando que la infraestructura cumpla con la normativa vigente de protección de datos durante este periodo.
7. Gestión de Incidentes - Documentar y reportar incidentes de seguridad o fallos técnicos. - Aplicar planes de remediación y análisis post-mortem.	A la fecha del presente informe no se ha presentado incidentes para atender.

EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
cumplió con todas las obligaciones.

Obligaciones	Evidencias
1. Gestión de Usuarios y Roles - Definir claramente los roles y permisos de acceso a los recursos en la nube. - Mantener actualizada la lista de usuarios autorizados.	El Distrito cumple con la obligación y las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://portal.azure.com/#@medellin.govco.onmicrosoft.com/resource/subscriptions/ef343e13-2d6c-4858-a8c5-9ef2ad71a70f/resourceGroups/InnovacionAbierta_pdn/users

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Obligaciones	Evidencias
2. Uso Responsable de los Recursos - Evitar la sobreutilización o mal uso de los servicios contratados. - Monitorear el consumo para evitar sobrecostos.	El Distrito cumple con la obligación y las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://portal.azure.com/#view/Microsoft_Azure_CostManagement/BudgetDetailBlade/budgetId/providers%2FMicrosoft.Billing%2FbillingAccounts%2F60032519%2Fproviders%2FMicrosoft.Consumption%2Fbudgets%2FALERTA_DISTRITO_60032519
3. Colaboración en Seguridad - Aplicar políticas internas de seguridad compatibles con las del proveedor. - Reportar cualquier anomalía detectada en el uso de los servicios.	El Distrito cumple con la obligación y las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://portal.azure.com/#view/Microsoft_Azure_CostManagement/BudgetDetailBlade/budgetId/providers%2FMicrosoft.Billing%2FbillingAccounts%2F60032519%2Fproviders%2FMicrosoft.Consumption%2Fbudgets%2FALERTA_DISTRITO_60032519 A la fecha del presente informe no se han presentado anomalías en el uso de los servicios.
4. Validación de Configuraciones - Revisar y validar las configuraciones propuestas por el contratista. - Participar en pruebas de rendimiento, seguridad y funcionalidad.	Se verifica que el contratista cuenta con visibilidad completa sobre los recursos contratados, lo cual es fundamental para revisar que las configuraciones implementadas correspondan a lo acordado y para detectar oportunamente cualquier anomalía en el uso de la plataforma. Como se puede evidenciar en el siguiente link: https://portal.azure.com/?ocid=AIDcmm3804ythc_SEM_k_Cj_0KCQiAtfXMBhDzARIsAJ0jp3A71n38HuO6GFT-MxQmO3gw3LRQb6ODIT7hLfQKCVTMQd12BdF0Z2EaArTjEALw_wcB_k_#view/Microsoft_Azure_StorageHub/StorageHub.MenuView/~/_StorageAccountsBrowse
5. Capacitación del Personal - Asegurar que el personal interno tenga conocimientos básicos sobre el uso de Azure. - Participar en sesiones de formación ofrecidas por el contratista si están incluidas.	Se evidencia que el Distrito ha venido realizando capacitación en formación dirigida a temas de nube de AZURE Como se puede evidenciar en los siguientes link:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcalda de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Obligaciones	Evidencias
6. Gestión de la Información - Clasificar y etiquetar adecuadamente los datos almacenados en la nube. - Definir políticas de retención y eliminación de datos.	Durante el seguimiento se evidenció la gestión de datos no estructurados, Asimismo, se identificó la administración de datos estructurados. https://portal.azure.com/?ocid=AIDcmm3804ythc_SEM_k_Cj0KCQiAtfXMBhDzARIsAJ0jp3A71n38HuO6GFT-MxQmO3gw3LRQb6ODIT7hLfQKCVTMQd12BdF0Z2EaArTjEALw_wcB_k_#view/Microsoft_Azure_StorageHub/StorageHub.MenuView/~/StorageAccountsBrowse https://portal.azure.com/?ocid=AIDcmm3804ythc_SEM_k_Cj0KCQiAtfXMBhDzARIsAJ0jp3A71n38HuO6GFT-MxQmO3gw3LRQb6ODIT7hLfQKCVTMQd12BdF0Z2EaArTjEALw_wcB_k_#@medellingovco.onmicrosoft.com/resource/subscriptions/ef343e13-2d6c-4858-a8c5-9ef2ad71a70f/resourceGroups/Alcaldia/providers/Microsoft.Storage/storageAccounts/alcaldia88db/configuration <u>Datos estructurados</u> https://portal.azure.com/?ocid=AIDcmm3804ythc_SEM_k_Cj0KCQiAtfXMBhDzARIsAJ0jp3A71n38HuO6GFT-MxQmO3gw3LRQb6ODIT7hLfQKCVTMQd12BdF0Z2EaArTjEALw_wcB_k_#@medellingovco.onmicrosoft.com/resource/subscriptions/8614ef99-3182-4046-9e68-bb311fbb513b/resourceGroups/defaultresourcegroup-eus2/overview
7. Auditoría y Seguimiento - Realizar auditorías internas periódicas sobre el uso de los servicios. - Solicitar informes técnicos al contratista según lo pactado.	Se realiza las auditorías internas las cuales se encuentran en el siguiente link: https://portal.azure.com/?ocid=AIDcmm3804ythc_SEM_k_Cj0KCQiAtfXMBhDzARIsAJ0jp3A71n38HuO6GFT-MxQmO3gw3LRQb6ODIT7hLfQKCVTMQd12BdF0Z2EaArTjEALw_wcB_k_#view/Microsoft_Azure_Security/Inventory.ReactView

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

Informe de Costos Azure

Inicio > Administración de costos + facturación | Ámbitos de facturación > DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN (60032519)

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN (60032519) | Créditos y compromisos

Cuenta de facturación

Buscar

Introducción

Control de acceso (IAM)

Ámbitos de facturación

Cost Management

Facturación

Uso y cargos

Créditos y compromisos

Transacciones de reserva

Departamentos

Cuentas

Productos y servicios

Suscripciones de Azure

Reservas + Ventaja híbrida

Planes de ahorro

Configuración

Nuevo crédito

Ajustes

Crédito aplicado a cargos

Crédito final

+ 0.00 USD

+ 0.00 USD

- 852.71 USD

205,591.35 USD

*Moneda: USD

Mes	Crédito inicial	Nuevo crédito	Ajustes	Crédito aplicado a cargos	Crédito final
mar 2026	206,444.05	0.00	0.00	852.71	205,591.35
feb 2026	209,851.47	0.00	0.00	3,407.42	206,444.05
ene 2026	213,514.25	0.00	0.00	3,662.78	209,851.47
dic 2025	179,011.04	35,194.50	0.00	691.29	213,514.25
nov 2025	179,172.00	0.00	0.00	160.96	179,011.04
oct 2025	179,172.00	0.00	0.00	0.00	179,172.00
sept 2025	0.00	179,172.00	0.00	0.00	179,172.00

A continuación, se presenta el análisis detallado de la gráfica anterior

INFORME TÉCNICO

Suscripción Microsoft Azure – Créditos y Consumo

Entidad: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Plataforma: Microsoft Azure – Cost Management + Billing

Módulo: Créditos y compromisos

Moneda: USD

1. Descripción general de la suscripción

La gráfica analizada corresponde al control financiero de una **suscripción Microsoft Azure financiada mediante créditos prepagados**, administrados bajo el esquema de **Cuenta de facturación corporativa**. Este esquema permite a la entidad disponer de un **saldo en dólares (USD)** que se va **afectando mensualmente** según el consumo real de recursos en la nube (IaaS, PaaS y servicios asociados).

El control se realiza mediante los siguientes conceptos clave:

- **Crédito inicial:** Saldo disponible al inicio del mes.
- **Nuevo crédito:** Valor adicional cargado a la suscripción (recarga).
- **Ajustes:** Correcciones contables (no se evidencian en el período).
- **Crédito aplicado a cargos:** Consumo real del mes.
- **Crédito final:** Saldo disponible al cierre del mes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

2. Análisis cronológico de créditos y consumo

2.1 Activación inicial de la suscripción – septiembre 2025

- **Crédito inicial:** USD 0,00
- **Nuevo crédito:** USD 179.172,00
- **Consumo:** USD 0,00
- **Crédito final:** USD 179.172,00

En septiembre de 2025 se realiza la activación financiera de la suscripción, mediante una carga inicial de créditos, sin consumo asociado en ese mes. Esto es consistente con una fase de aprovisionamiento, configuración inicial o habilitación administrativa de los servicios Azure.

2.2 Periodo sin consumo – octubre 2025

- **Crédito inicial:** USD 179.172,00
- **Nuevo crédito:** USD 0,00
- **Consumo:** USD 0,00
- **Crédito final:** USD 179.172,00

Durante octubre 2025 no se registran cargos, lo que indica que los recursos aún no estaban en operación productiva o que los servicios desplegados no generaban costos facturables.

2.3 Inicio de consumo controlado – Noviembre y diciembre 2025

Noviembre 2025

- **Consumo:** USD 160,96
- **Crédito final:** USD 179.011,04

Diciembre 2025

- **Consumo:** USD 691,29
- **Crédito final:** USD 213.514,25

En diciembre se observa además un **nuevo crédito por USD 35.194,50**(adición 1 del contrato)

Estos valores reflejan el **inicio gradual del uso de Azure**, probablemente asociado a:

- Ambientes de prueba o preproducción.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Servicios de bajo costo como almacenamiento, redes, monitoreo o instancias pequeñas.
- Implementación progresiva de cargas de trabajo.

La recarga de diciembre evidencia una **gestión financiera preventiva**, anticipando aumento de consumo.

2.4 Incremento operativo – Enero a Febrero 2026

Enero 2026

- **Consumo:** USD 3.662,78
- **Crédito final:** USD 209.851,47

Febrero 2026

- **Consumo:** USD 3.407,42
- **Crédito final:** USD 206.444,05

En este período se evidencia un **salto significativo en el consumo**, típico de:

- Paso a ambientes productivos.
- Uso de máquinas virtuales, bases de datos, servicios PaaS y redes.
- Mayor número de usuarios o procesos automatizados.

El consumo mensual se estabiliza alrededor de **USD 3.400 – 3.600**, lo cual es indicativo de una **operación continua y planificada**, sin desviaciones abruptas.

Conclusiones técnicas

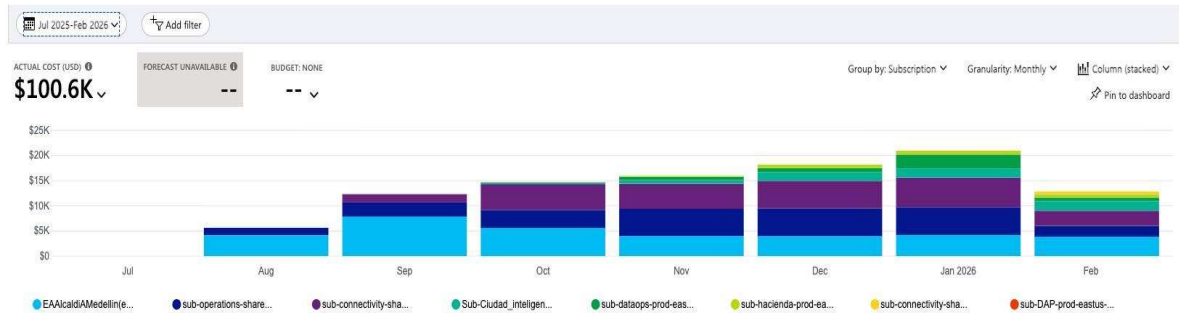
1. La suscripción Azure cuenta con **soporte financiero suficiente**, sin riesgo de agotamiento de créditos en el corto o mediano plazo.
2. El patrón de consumo evidencia una **entrada progresiva y controlada** a la operación en nube.
3. No se identifican ajustes contables ni cargos atípicos.
4. Existe **capacidad financiera instalada** para escalar servicios, nuevos proyectos o mayor carga institucional.
5. La gestión del crédito refleja **buenas prácticas de planeación, control y sostenibilidad presupuestal**.

Créditos disponibles al 28 de febrero

Grupo / alcance	Tipo	Identificador	Costo Inicial USD	Crédito Disponible 8 marzo
-----------------	------	---------------	-------------------	----------------------------

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Billing account	60032519	\$214,366.50	\$205,591.35
--	-----------------	----------	--------------	--------------

Informe de Costos Azure



Basados en el grafico anterior se entrega:

ANÁLISIS DETALLADO DEL GRÁFICO DE COSTOS DE AZURE (JUL 2025 – FEB 2026)

Costo real acumulado (Actual Cost): USD \$100,600

Agrupación: por suscripción

Granularidad: mensual

Visualización: columnas apiladas (costos por suscripción dentro de cada mes)

Descripción general del gráfico

El gráfico muestra la evolución mensual del costo de servicios Azure consumidos por varias suscripciones del Distrito. Las barras representan:

- **Altura total:** costo mensual total
- **Colores:** cada suscripción que consume crédito ese mes
- **Forma apilada:** muestra participación porcentual de cada suscripción

El rango de costo mensual se mueve entre \$5K y \$20K USD, dependiendo del mes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Lectura del comportamiento mensual

Septiembre 2025

- Incremento importante: aprox. **\$10K–\$12K USD**.
- Participan varias suscripciones:
 - Servicios compartidos (operations, connectivity)
 - **Sub-Ciudad_Inteligente...**
 - Nuevos recursos de procesamiento y bases de datos

Aquí el uso comienza a expandirse a áreas estratégicas como Ciudad Inteligente.

Octubre 2025

- Costo estable similar a septiembre (~\$11K–\$12K).
- Participación más equilibrada entre suscripciones.

Se evidencia continuidad, madurez del despliegue y consumo constante.

Noviembre 2025

- Aumento leve: alrededor de **\$13K–\$14K**.
- Nuevas contribuciones:
 - **sub-dataops-prod-eastus...**
 - **sub-hacienda-prod-eastus...**

Esto demuestra que áreas críticas del Distrito (Hacienda, DataOps) iniciaron consumo significativo, posiblemente usando:

- Bases de datos SQL/NoSQL
- Máquinas virtuales
- Servicios de integración

Diciembre 2025

- Incremento moderado: **\$15K–\$16K USD**.
- Consumo diversificado y más suscripciones activas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Esto es común por cargas de fin de año: respaldos, reportes, cierres operativos.

Enero 2026

- **Pico más alto del período:** aprox. **\$20K USD**.
- Participan casi todas las suscripciones:
 - Operaciones
 - Conectividad
 - Ciudad Inteligente
 - DataOps
 - Hacienda
 - DAP (Gestión Documental)

Esto refleja el mes de mayor demanda computacional, típico en inicio de año por:

- Procesos administrativos
- Carga de sistemas misionales
- Reconfiguraciones técnicas

Febrero 2026

- Descenso moderado: **\$11K–\$12K**
- Siguen activas múltiples suscripciones, aunque con reducción general del uso.

La reducción puede deberse a:

- Optimización de servicios,
- Eliminación de recursos temporales,
- Ciclo operativo más estable.

Tendencias clave del período

1. Crecimiento progresivo del consumo (ago–ene)

El gasto mensual aumentó del entorno de **\$5K USD** en agosto a **\$20K USD** en enero.

Esto evidencia:

- Expansión de los servicios desplegados,
- Mayor adopción del contrato por diferentes Secretarías,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Uso intensivo de servicios de cómputo, almacenamiento y conectividad.

Diversificación de suscripciones

Al inicio solo consumían 2 suscripciones; hacia enero consumen 7 u 8 diferentes.

Esto es positivo porque:

- Indica uso transversal del contrato,
- Soporta varios proyectos institucionales,
- Favorece la optimización del crédito prepago.

Picos operativos naturales

- **Aumentos fuertes:** septiembre, diciembre, enero
- **Disminuciones:** febrero

Coincide con:

- Cierres contables,
- Preparación y arranque del año,
- Activaciones de nuevas soluciones.

Costo total acumulado razonable

Con un total de **\$100,600 USD**, el gasto es consistente y no presenta anomalías como:

- Sobreejecución
- Consumo atípico
- Servicios descontrolados

El gráfico evidencia que el contrato de créditos prepagados de Azure presenta:

- Uso progresivo, controlado y alineado con las necesidades operativas
- Participación activa de múltiples Secretarías
- Incrementos normales en meses de alta carga
- Un total consumido de USD \$100.6K sin desviaciones significativas
- Suficiente transparencia y trazabilidad para auditoría técnica y financiera.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1) Servicios observados con consumo y explicación funcional

Familias de servicio identificadas		
Ítem	Servicio	Funcionalidad
1	Cómputo y ejecución de aplicaciones	
1.1	Virtual Machines	Servidores virtuales para aplicaciones, middleware, procesamiento o cargas heredadas.
1.2	Virtual Machines Licenses	Licenciamiento asociado a las máquinas virtuales.
1.3	Azure App Service	Hosting administrado para aplicaciones web y APIs.
1.4	Azure Container Apps	Ejecución de aplicaciones en contenedores, útil para microservicios o cargas elásticas.
1.5	Container Instances	Contenedores de ejecución puntual o liviana.
1.6	Azure Databricks	Analítica y procesamiento de datos.
1.7	Azure Synapse Analytics	Analítica avanzada / integración de datos.
2	Bases de datos y datos	
2.1	Azure Database for PostgreSQL / MySQL / MariaDB	Motores administrados de base de datos relacional.
2.2	Storage	Almacenamiento de blobs, archivos, discos y objetos.
2.3	Azure Data Factory v2	Orquestación e integración de datos.
2.4	Azure Cognitive Search	Indexación y búsqueda.
2.5	Key Vault	Resguardo de secretos, llaves y certificados.
2.6	Service Bus	Mensajería entre sistemas.
3	Red, seguridad y publicación	
3.1	Azure DDOS Protection	Protección contra ataques de denegación de servicio.
3.2	Azure Firewall	Control y filtrado de tráfico.
3.3	Azure Front Door Service	Publicación global, aceleración y balanceo de tráfico web.
3.4	VPN Gateway	Conectividad segura entre redes.
3.5	Azure Bastion	Acceso seguro a máquinas virtuales sin exponer RDP/SSH públicamente.
3.6	Load Balancer	Distribución de tráfico.
3.7	Virtual Network	Redes privadas virtuales.
3.8	NAT Gateway	Salida controlada a internet.

Familias de servicio identificadas		
Ítem	Servicio	Funcionalidad
3.9	Azure DNS	Resolución de nombres.
3.10	Bandwidth	Transferencia de datos.
4	Operación y gestión	
4.1	Log AnalyCcs / Azure Monitor	Monitoreo, logs y telemetría.
4.2	Backup	Copias de seguridad.
4.3	Microsob Defender for Cloud	Postura de seguridad y protección.
4.4	Azure DevOps	Repositorios, pipelines y gestión de desarrollo.
5	Otros	
5.1	Foundry Models	Consumo de modelos/IA.
5.2	Phone Numbers	Numeración para servicios de comunicación.
5.3	Azure Bot Service	Bots o integración conversacional.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

El porcentaje de ejecución en recursos acumulado es de 60% como se evidencia en la información anteriormente expuesta.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

Pilar 1: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico.

Componente: Desarrollo económico, productividad y competitividad

- **Verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.**

Para este contrato no aplica el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal debido a que las actividades se desarrollan de manera remota.

- **Verificación Cumplimiento impuestos y contribuciones**

A la fecha del presente informe no se da aplicación a las retenciones aplicadas de impuestos y/o contribuciones del contrato, toda vez que no se han realizado pagos.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 8.716.256
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 11.331.132
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 17.432.511

Total General	\$ 37.479.899
---------------	---------------

- Impuesto de timbre

De acuerdo con la obligación de dar cumplimiento al decreto 175 de 2025 el cual entró en vigencia a partir del 22 de febrero de 2025, con el fin de adoptar medidas tributarias para atender el estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo, El distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín genero cuenta de cobro para el pago de los impuestos, establecidos en dicho decreto.

Se realizó la cuenta de cobro y la validación del pago del impuesto de timbre así:



DOCUMENTO DE COBRO

NIT: 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín
Tel. 385 55 55

NÚMERO
235019422390

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.
CEDEULA O NIT: 800556657
DIRECCIÓN: CR 016 A 075 050 0000 COD POS:
CÓDIGO DIRECCIÓN: 5702105000500000 COMUNA:
Objeto:
Prescto Contrato: 4600105652

FECHA EMISIÓN: 2025-02-14
DÍA MES AÑO

FECHA VENCIMIENTO: 2025-02-14
DÍA MES AÑO

CONCEPTO DE COBRO

VALOR

97018307 Impuesto de Timbre Nacional
CONTRATO 4600105652 3.608.128

SUBTOTAL 3.608.128

TARIFA IVA 0%

VALOR IVA 0

TOTAL A PAGAR 3.608.128

VALOR EN LETRAS TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS



Impuesto de Timbre Nacional
Cuenta 0 de 0

TOTAL A PAGAR 3.608.128

FORMA DE PAGO



DISTRITO DE MEDELLÍN
Comprobante de Transacción

NIT del Comercio 890.905.211-1

Nombre del Comercio Distrito de Medellín

Recibo 100005948515

Usuario Andriano

Descripción Impuesto de Timbre

Número de Factura 235019422390

Entidad financiera 1013 - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

Valor 3608128.00

IVA 0

Fecha de la transacción 2025-02-10

Estado APROBADA

Autorización / Código Único de Seguimiento 1739641436

Dirección IP 200.118.63.87

En el caso de requerir para cualquier trámite legal un comprobante de pago de la transacción realizada, por favor acercarse a las Ventanas de la Subsecretaría de Tesorería del Distrito de Medellín. El documento al estado actual de una transacción consultarse en la línea única de atención a la ciudadanía 050 44 44 144 o en la línea gratuita nacional 02 8000 411 144. Envíe sus inquietudes o sugerencias al correo ciudadanamedellin.gov.co

Sabor Contribuyente la recomendamos NO realizar los pagos con tarjetas desconocidas ni utilizar intermediarios. Los pagos deben realizarse en banco o en una investigación por el por algún motivo de transacción no cancelada por su entidad bancaria, en donde será cargado con los respectivos intereses por mora.

Así mismo, se realizó la cuenta de cobro y la validación del pago del impuesto de timbre para la adición, así:

Página 17 de 22

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DOCUMENTO DE COBRO
Nº. 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín
Tel. 385 55 55

NÚMERO
230019640047

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.
CEDULA O NIT: 800058607
DIRECCIÓN: CR 010 A 075 050 00000 COD POS:
CODIGO DIRECCION: 5712610500000000000 **COMUNA:**
Objeto: Prestio/Vehículo: 4600105602

FECHA EXPEDICIÓN		PAGUE HASTA	
DIA	MESES	DIA	MESES
02	12	07	12
2025		2025	

CÓDIGO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
97018307	Impuesto de Timbre Nacional adición #1 4600105602	750.000

SUBTOTAL750.000

TARIFA IVA0 %

VALOR IVA0

TOTAL A PAGAR750.000

VALOR EN LETRASSETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

DOCUMENTO DE COBRO
Nº. 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín Tel. 385 55 55

NÚMERO
230019640047

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.
DIRECCIÓN: CR 010 A 075 050 00000 COD POS:
CEDULA O NIT: 800058607

Impuesto de Timbre Nacional
Código: 0 de 0

FECHA EXPEDICIÓN		PAGUE HASTA	
DIA	MESES	DIA	MESES
02	12	07	12
2025		2025	

TOTAL A PAGAR750.000

FORMA DE PAGO

Método	Código	Concepto	Valor	Al.

Alcaldía de Medellín

Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

DISTRITO DE MEDELLÍN
Comprobante de Transacción

NIT del Comercio	890.905.211-1
Nombre del Comercio	Distrito de Medellín
Recibo	266741141649
Cedula/NIT Cliente	800058607
Nombres y Apellidos Cliente	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Correo Electrónico	rhernandezscomem.co
Descripción	Impuesto de Timbre
Número de factura	230019640047
Entidad financiera	1001 - BANCO DE BOGOTÁ
Valor	\$ 750.000.00
IVA	0
Fecha de la transacción	2025-12-04 09:58:08
Estado	PAGO APROBADO
Autorización / Código único de seguimiento	1981407877
Dirección IP	190.24.136.180

No al caso de requerir para cualquier trámite legal un comprobante de pago de la transacción realizada, por favor asegúrese a las taguillas de la Subinterventoría de Transacción del Distrito de Medellín. Si desea conocer el estado actual de una transacción comuníquese con la línea única de atención a la ciudadanía 604 44 144 o en la línea gratuita nacional 01 800 411 144. Servirá sus inquietudes o sugerencias al correo ciudadanosmedellin.gov.co

Señor Contribuyente le recomendamos NO realizar los pagos con tarjetas desconocidas ni utilizar transacciones. Los pagos fraudulentos lo harán incurrir en una investigación penal. Si por algún motivo su transacción es revertida por su entidad bancaria, su deuda será cargada con los respectivos intereses por mora.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se adjunta certificado de parafiscales de los últimos seis meses

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01-10-2025	Últimos seis (6) meses. Del 01 de abril al 30 de septiembre de 2025	FIDEL CARDONA ARIAS Revisor Fiscal T.P. 37.248 – T
01-12-2025	(Últimos 6 meses) del 01 de junio al 30 noviembre de 2025	FIDEL CARDONA ARIAS Revisor Fiscal T.P. 37.248 – T
01-01-2025	(Últimos 6 meses) del 01 de julio al 31 diciembre de 2025	FIDEL CARDONA ARIAS Revisor Fiscal T.P. 37.248 – T
01-02-2026	Últimos 6 meses (Del 01 de agosto al 31 de enero de 2026)	FIDEL CARDONA ARIAS Revisor Fiscal T.P. 37.248 – T
01-04-2026	Últimos 6 meses (Del 01 de octubre al 31 de marzo de 2026)	FIDEL CARDONA ARIAS Revisor Fiscal T.P. 37.248 – T

- Informe y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito e Innovación de Medellín

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Durante este periodo de verificación del contrato no se presentaron subcontrataciones.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación**

Para este contrato no se adquirieron bienes físicos, se adquirió los Servicios de CLOUD.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

El día 24 de noviembre de 2025 se realizó la modificación 1 al contrato la cual consistió en:

ADICIÓN 01: Adicionar el Contrato en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L INLCUIDO IVA (\$150.000.000) IVA INCLUIDO CORRESPONDIENTE A (20,69%) DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión,**

El contrato no ha tenido ausencias temporales o definitivas y redesignaciones durante el periodo del presente informe.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:**

No se materializaron riesgos durante el periodo del presente informe.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**

No aplica para el presente contrato

- **Evaluación al contratista.**

Se realiza la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la contratación de acuerdo con los criterios descritos para este contrato.

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato4600105602

Objeto del ContratoAsignar Servicios CLOUD para el Distrito CTI

Numero Evaluación2

Periodo Evaluado01 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO FACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMÁS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	19,60
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	48,00	49,00

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato no ha sido auditado por entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	71200000	2320202008	240185	4000122127	9015759	4700056371
110090125	71200000	2320202008	240185	4000122127	9015759	4700056371
110000125	76100000	2320202008	240311	4000122109	9015759	4700056372
110070125	76100000	2320202008	240012	4000122109	9015759	4700056372
110701725	73200000	2320201004	240177	4000122133	9015759	4700056373
110090125	70400000	2320202008	240220	4000122107	9015759	4700056374
110000125	71400000	2320202008	240150	4000122651	9015827	4700056563

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (documento material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700056374	FEI0000096970	15/10/2025	5000776137	\$ 500.000.000
4700056373	FEI0000096970	15/10/2025	5000776140	\$ 150.000.000

4700056372	FEI0000096970	15/10/2025	5000776139	\$ 30.000.000
4700056372	FEI0000096970	15/10/2025	5000776138	\$ 20.000.000
4700056371	FEI0000096970	17/10/2025	5000776307	\$ 23.675.985
4700056371	FEI0000096970	17/10/2025	5000776306	\$ 1.211.370
4700056563	FEI0000100530	9/12/2025	5000784104	\$ 150.000.000

• **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105602	4700056371	210	Participación Ciud	240185	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MEDELLIN.	24.887.355	24.887.355	0
4600105602	4700056372	208	Planeación	240012	ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO.	30.000.000	30.000.000	0
4600105602	4700056372	208	Planeación	240311	FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE DATOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DISTRITO MEDELLIN.	20.000.000	20.000.000	0
4600105602	4700056373	222	Seguridad	240177	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN MAESTRO EN TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES EN SEGURIDAD MEDELLIN.	150.000.000	150.000.000	0
4600105602	4700056374	202	Hacienda	240220	MODERNIZACIÓN- TECNOLÓGICA DE LOS SERVICIOS DE LA HACIENDA PÚBLICA.	500.000.000	500.000.000	0
4600105602	4700056563	243	Buen Comienzo	240150	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA MEDELLIN.	150.000.000	150.000.000	0

• **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato:	\$724.887.354
Adiciones:	\$150.000.000
Total valor del contrato más adiciones:	\$874.887.354
Pagos Realizados (Acumulado)	\$874.887.354
Pago autorizado mes de diciembre 2025	\$150.000.000
Porcentaje de ejecución financiera	100 %
Porcentaje de ejecución física	60 %

4. INFORME JURÍDICO:

El Durante la ejecución del contrato 4600105602 de 2025, no se han adelantado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

- **Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**

Desde el punto de vista jurídico, no se han presentado controversias con el contratista que impliquen el inicio de procesos sancionatorios o la imposición de multas

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS BOLIVAR	1500158152401	Cumplimiento del contrato	29/08//2025	28/02/2027	02/09/2025	72,488,735
		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/08//2025	30/08/2029	02/09/2025	36,244,368
Garantía Modificación 1						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS BOLIVAR	1500158152401	Cumplimiento	03/12/2025	06/03/2027	03/12/2025	\$ 87,488,735
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	03/12/2025	05/09/2029	03/12/2025	\$ 43,744,368

Atentamente,

Lina María Urrego Muñoz
Supervisor y/o Interventor



Revisó: Gloria Patricia Puerta Martínez
Apoyo jurídico
 Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
 Secretaría de Suministros y Servicios.



Revisó: Jerónimo Ramos Ruiz
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
 Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
 Secretaría de Suministros y Servicios